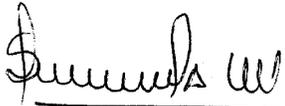
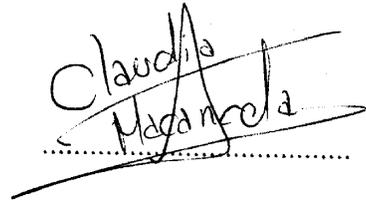


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA VIAJES Y TURISMO GUACAMAYA GUACATUR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA LUNES 24 DE FEBRERO DEL 2020.

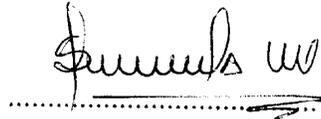
En la Ciudad de Gualaceo, a los 24 días del mes de Febrero del 2020, siendo las 15H00 en la sede social de la compañía, ubicada en las calles Cuenca y 9 de Octubre, se reúnen las Señoras socias de la compañía **VIAJES Y TURISMO GUACAMAYA GUACATUR CIA. LTDA.**, Señoras: Claudia Magali Macancela Urdiales, propietaria de doscientas participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Macancela Urdiales Marjorie Angelina, propietaria de cien participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, Macancela Urdialez Luzmila Patricia, propietaria de cien participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. La Srta. Marjorie Angelina Macancela Urdiales preside la reunión en su calidad de Presidenta, y la Sra. Claudia Magali Macancela Urdiales actúa como secretaria. Por estar presente la totalidad de capital pagado de la compañía, las Señoras socias acuerdan reunirse en Junta General ordinaria Universal y tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum, 2. Conocer y resolver sobre Informe de la Señora Gerente de la Compañía correspondiente al año 2019. 3. Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias, Flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio del año 2019, 4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades. La Srta. Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día: **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**- Por Secretaria se deja constancia de la presencia de todas las socias pertenecientes a la compañía y que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, por lo tanto existe quórum reglamentario. **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE LA SEÑORA GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**- La Sra. Gerente pone en consideración su informe, el mismo que ha estado a disposición de las Señoras socias en las oficinas de la compañía, y el cual recoge las actividades y gestiones llevadas a cabo durante el año 2019, en el cual destaca el cumplimiento de las obligaciones legales para con los organismos públicos, y que por lo tanto la compañía se encuentra en pleno funcionamiento. Luego de la lectura la Presidenta pone en consideración de las señoras socias, quienes de forma unánime resuelven aprobar el informe de labores de la Sra. Gerente, y autorizan el envío a los organismos de control. **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2019.**- Así mismo se presentan los balances de la compañía a todas las señoras socias, se hace una breve explicación y por estar en conformidad las señoras socias resuelven de manera unánime aprobar los balances correspondientes al año 2019 y que han sido presentados por la Sra. Gerente de la compañía, y autorizan el envío a los organismos de control. Se adjunta al expediente los balances presentados y aprobados. **4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**- La Sra. Gerente informa que de los balances se desprende que existen utilidades, las que por derecho les corresponde acceder vía reparto de utilidades, y de acuerdo a la normativa es necesario determinar el destino que se dé a estas utilidades, pudiendo ser destinar a: 1. Distribuir entre los

socios, 2. Capitalizar los mismos mediante una reforma legal, 3.- Formar una reserva con el objeto de financiar los gastos de la misma compañía. Las Señoras socias resuelven en forma unánime que se forme una reserva para financiar los egresos de la compañía y que por lo tanto no se distribuyan a las socias. Luego de haber resuelto los puntos acordados la Srta. Presidente da un receso para redactar el acta, seguido se reinstala la reunión y se da lectura al acta, la que es aprobada por la unanimidad del Capital pagado de la compañía. Siendo las 15H35 se da por terminada la presente Junta General ordinaria Universal de socios de la compañía **VIAJES Y TURISMO GUACAMAYA GUACATUR CIA. LTDA.** Para constancia firman en unidad de acto.-

Claudia Magali Macancela Urdiales

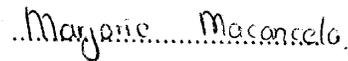


Luzmila Patricia Macañcela Urdialez



Marjorie Macancela.

Marjorie Angelina Macancela Urdiales



Yo, Claudia Magali Macancela Urdiales en mi calidad de secretaria de la Junta General de Socia de la Compañía **VIAJES Y TURISMO GUACAMAYA GUACATUR CIA. LTDA.**, CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.

F) 

Claudia Magali Macancela Urdiales